CLUL S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

1. Información General

1.1 Constitución. - CLUL S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 17 de junio del 2005, mediante Resolución emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de junio del 2005.

1.2 Operaciones. - Sus operaciones consisten principalmente en la transformación de materia prima en plásticos para la protección de frutas y productos agrícolas. Se encuentran ubicados en el Km. 16.5 Vía a Daule.

La superintendencia de Compañía le asigno el Expediente No. 119607, y la Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992409681001.

1.3 Aprobación de los estados financieros.- Los estados financieros de la Compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2018, fueron aprobados y autorizados para su emisión por la Junta de Accionistas.

1.4 Entorno económico.- Durante el año 2018, Ecuador mantiene dificultades para adaptarse a la disminución de los precios de petroleo principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así también, por la devaluación de otras monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país, lo que continua originando desaceleración del ritmo de la economía. Esta situación ha originado disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional; y, continua a la baja los indices de inversión extranjera.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, entre otras medidas. Así también, mantiene el esquema de restringir las importaciones a través de salvaguardias y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto incrementara ciertos aranceles el 2018.

La Gerencia de la Compañía considera que la situación económica antes indicada a pesar que ha tenido efectos negativos en las operaciones de la Compañía durante los años 2017 y 2018, no afecto directamente al negocio en marcha como tal.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

2.1. **Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB, vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

2.2. **Bases de medición.-** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. **Moneda funcional y de presentación.-** La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME "Conversión de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

2.4. **Uso de estimados y juicios.-** La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.5. **Estados financieros comparativos.-** La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

2.6. **Período de reporte.-** El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados de estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

3.1. **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-** Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. **Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).-** El efectivo y equivalentes de efectivo registrará los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.3. **Clientes, proveedores y otras cuentas por cobrar y por pagar**
Reconocimiento y medición.- Las cuentas por cobrar y por pagar constituyen activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, y se originan por ventas que se realizan en condiciones normales de crédito y no generan intereses.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deterioro de cuentas y otras por cobrar.- Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.4. **Inventarios.-** Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método del costo promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas directos. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente.

El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

3.5. **Maquinarias y equipos**

3.5.1 Reconocimiento y medición. - Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las Maquinarias y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las Maquinarias y equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los resultados del ejercicio.

En las importaciones o adquisiciones locales de bienes que pasan a formar parte del Maquinarias y equipos del adquirente o utilización de servicios, cuando éste produce bienes o presta servicios exclusivamente gravados con tarifa 0%. El IVA pagado, por el que no se tiene derecho a crédito tributario pasa a formar parte del costo de los activos.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de las Maquinarias y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.
Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de Maquinarias y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

3.5.2 Depreciación. - La depreciación de Maquinarias y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Infraestructura	20 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.5.3 Deterioro de Maquinarias y equipos.- El valor en libros es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.
El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.6. **Beneficios a empleados**

3.6.1 Beneficios post empleos.- La legislación laboral establece la constitución de una reserva por jubilación patronal que se liquidará cuando los empleados hayan cumplido más de 25 años continuos o discontinuos trabajando para el mismo patrono, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.

Así también, de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía procederá con el reconocimiento de la provisión requerida cuando los empleados cumplan más de 10 años prestando sus servicios a la empresa, debido a la alta rotación de personal que normalmente existe en los trabajos de agricultura.

3.6.2 Beneficios a corto plazo. - Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el trabajo relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

Así también, la compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual del ejercicio, por concepto de participación laboral en las utilidades, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga.

3.6.3 Beneficios por terminación. - Las indemnizaciones por terminación, desahucio o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, amparados en términos contractuales para dar por terminada la relación con los empleados.

3.7. **Provisiones y contingencias.**- Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.8. **Ventas.-** Los ingresos provenientes de la venta de plasticos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

3.9. **Costos y Gastos.-** Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.10. **Transacciones con partes relacionadas.-**

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia.

Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

3.11. **Impuesto a la Renta**

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

La Compañía reconoceré un Activo o Pasivo diferido, solo cuando existan diferencias temporarias entre la normativa contable y la normativa tributaria, vigentes.

4. Normas internacionales emitidas aun no vigentes

Estas normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	1 de enero 2019
NIIF 17	Noma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

5. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la cuenta de efectivo, incluye depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, no incluyen moneda extranjera y son de libre disponibilidad sin restricción alguna.

Un resumen de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	2018	2017
Caja	119,81	501,41
Inversiones Corrientes	0,00	0,00
Bancos	2.804,38	4.361,89
	2.924,19	4.863,30

6. Cuentas por cobrar a clientes

Un resumen de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	2018	2017
Clientes	135.802,00	131.540,64
Estimación de cuentas incobrables		-730,74
	135.802,00	130.809,90

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a clientes, no incluyen venta a clientes relacionados y no generan intereses.

6.1 Un movimiento de la provisión para cuentas incobrable, es el siguiente:

Diciembre 31,	2018	2017
Saldo inicial	0,00	-730,74
Ajuste		
Gasto provisión del año		
Saldo final	0,00	-730,74

7. Otras cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, es el siguiente:

RECPLASTOR	-	-
Otras Cuentas Por Cobrar empleados	1.173,18	-
Anticipos a Proveedores	1.627,03	1.236,07
ANTICIPOS DE SUELDO	-9,11	37,38
Otras Cuentas Antcipadas por Cobrar	9.630,32	4.367,11
Cuentas por Cobrar Accionistas	51.282,32	-
PRESTAMOS A EMPLEADOS	1.100,00	2.090,00
	64.803,74	7.730,56

8. INVENTARIO

El movimiento comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Un resumen de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	2018	2017
Inventario de Materia Prima	49.441,15	70.029,60
Inventario de Suministros y Materiales	1.275,39	1.275,39
Inventario Repuestos y Suministros	2.892,96	0,00
Inventario Productos en Proceso	832,07	0,00
Inventario de Producto Terminado	32.883,07	51.769,24
	87.324,64	123.074,23

9. OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

El movimiento comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	2018	2017
Seguros Prepagados	6.552,09	733,29
Suministros y Materiales		
Producto Terminado	6.552,09	733,29

Los anticipos de seguros corresponden a los contratados por seguros de Galpones y vehículos

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	2018	2017
Credito tributario IVA	17.342,31	37.090,84
Credito Tributario Renta	18.747,31	22.536,24
Credito Tributraio ISD	304,60	1.372,50
	36.394,22	60.999,58

11. Propiedad Planta y Equipos

El movimiento comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Construcciones En Curso	Muebles y Enseres	Maquinarias Y Equipos	Equipos. Computo	Vehiculos	Total
Costo o costo atribuido:								
Adiciones			306.995,31	7.202,14	1.364,42	5.660,32	-	321.222,19
Diciembre 31 del 2017	-	-	306.995,31	7.202,14	1.364,42	5.660,32	-	321.222,19
Adiciones / Traspasos	200.000,00	-	(278.374,15)	11960,48	255.943,00	10.415,72	67.141,00	267.086,05
Diciembre 31 del 2018	200.000,00	-	28.621,16	19.162,62	257.307,42	16.076,04	67.141,00	588.308,24
Gasto depreciación del af	-	-	-	(1.286,83)	(15.439,00)	(1.373,83)	(3.253,20)	(21.352,86)
Diciembre 31 del 2017	-	-	-	(3.822,03)	(86.565,17)	(6.696,32)	(9.020,39)	(106.103,91)
Gasto depreciación del af	-	(3.726,30)	-	(1.909,34)	(430,14)	(3.161,84)	(8.566,83)	(17.794,45)
Diciembre 31 del 2018	-	(3.726,30)	-	(5.731,37)	(86.995,31)	(9.858,16)	(17.587,22)	(123.898,36)
Diciembre 31 del 2018	200.000,00	(3.726,30)	28.621,16	13.431,25	170.312,11	6.217,88	49.553,78	464.409,88

12. Cuentas por pagar a proveedores

Las cuentas por pagar- proveedores incluyen proveedores de bienes y servicios, para el giro del negocio, no incluye partes relacionadas, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.
El movimiento comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Un resumen de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	2018	2017
Proveedores Locales	63.235,49	49.916,96
Proveedores Locales Relacionados	7.039,16	3.448,53
Tarjetas de Creditos	-	2.184,64
	70.274,65	55.550,13

13. Impuestos corrientes

13.1 Situación tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

13.2 Impuestos por pagar.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los impuestos por pagar corresponden a un porcentaje aplicado como retención en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, en la adquisición de bienes y servicios, que se cancelará en el siguiente mes.

Retenciones Por Pagar		1.127,25
Impuesto a la Renta Por Pagar	1134,1	8.116,32
Otras	1.322,06	
	2.456,16	9.243,57

13.3 Anticipo del impuesto a la renta-

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

13.4 Conciliacion del gasto de impuesto a la renta-

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Esta tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	2.156,99	17.312,84
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta contable	474,54	3.808,82
Incremento resultante de:		
Atribuible Por deducciones Especiales		
Gastos no deducibles	659,56	4.307,50
Impuesto a la renta corriente (causado)	1.134,10	8.116,32

13.5 Liquidacion del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta por pagar, son los siguientes:

	2018	2017
Impuesto a la renta causado	1.134,10	8.116,32
+ Saldo Anticipo Pendiente Antes de Rebaja	7.289,01	5.746,65
- Anticipo Determinado para el Periodo		5.746,65
= Rebaja Decreto Ejecutivo 201	7289,01	3.447,99
= Anticipo Reducido	7289,01	2.298,66
= Impuesto a la Renta Mayor al Antcipo Redu	-	5.817,66
+ Saldo del Anticipo Pendiente de Pago		2.298,66
- Retenciones en la fuente del ejercicio	8701,54	10.895,55
- ISD	304,60	1.372,50
- Credito Periodo Anteriores		
Impuesto a la renta a pagar (saldo a favor)	-1.717,13	-4.151,73

13.6 Otros asuntos

Reformas tributarias

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de Maquinarias, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

14. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Un resumen de otras cuentas y gastos acumulados por pagar, son los siguientes:

Diciembre 31,	2018	2017
Aportes al IESS	2902,06	5.000,22
Beneficios a empleados	5.755,61	3.892,12
Participación Trabajadores		3.055,21
Sueldos y Salarios por pagar		
Otras		7.059,86
	8.657,67	19.007,41

Los aportes al IESS, corresponden al aporte individual (9,45%) y patronal (12,15%) que se liquidaran al Seguro Social, Beneficios a Empleados e incluyen el fondo de reserva.

15. Cuentas por Pagar Largo Plazo

Un resumen de otras cuentas y gastos acumulados por pagar, son los siguientes:

Pasivo Por Impuesto Diferido	50.052,20	9.796,02
Jubilación Patronal	9.961,12	6.963,12
Desahucio	3312,23	3.312,23
Participación Empleados Periodos Anteriores	16.318,27	16.318,27
	79.643,82	185.004,31

El préstamo de accionistas lo realizo el Sr. Ronald Torys Varas.

16. Prestamos Bancarios

Un resumen de otras cuentas y gastos acumulados por pagar, son los siguientes:

Diciembre 31,	2018	2017
Préstamos Bancarios	203.335,69	235.650,57
	203.335,69	235.650,57

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

	Tasa de interés	Año 2018		Año 2017	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Banco del Pacifico S.A. (1)	11,23%	0,00	196.969,52	-	200.000,00
Banco de Guayaquil S.A. (2)	11,23%	0,00	38.681,05	-	40.000,00
Pagado 2018					
Banco del Pacifico S.A.	11,23%	0,00	(18.676,40)		(3.030,48)
Banco de Guayaquil S.A.	11,23%	-	(13.638,48)		(1.318,95)
		0,00	203.335,69	0,00	235.650,57

[1] Préstamo Hipotecario recibido el 27 de noviembre de 2017 por US$ 200.000,00, que genera cuotas mensuales con vencimiento el 18 de octubre del 2024.

[2] Préstamo para capital de trabajo recibido el 5 de septiembre de 2017 por US$ 40.000,00, que genera cuotas mensuales con vencimiento el 10 de septiembre 2020.

Las garantías de estas operaciones , prenda de los bienes adquiridos y bienes personales de

Los vencimientos de la deuda a largo plazo es la siguiente:

(1)

Años	Montos
2019	155.815,20
2020	130.660,68
2021	102.529,86
2022	68.287,78
2023	32.778,76
2024	0,00

(2)

Años	Montos
2019	11.324,59
2020	0,00
2021	0,00
2022	0,00

17. Capital social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el capital social de la Compañía estaba constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas de US$1 cada una, totalmente pagadas.

Socios	*Nacionalidad*	*Acciones*	*Porcentaje*
RONALD ALFREDO TORYS VARAS	*ECUATORIANA*	*133.280*	*99%*
JULIA VARAS HERNANDEZ	*ECUATORIANA*	*720*	*1%*
		134.000	***100%***

18. Costo de productos vendidos

Un detalle comparativo de los costos de los productos vendidos, es el siguiente:

Diciembre 31,	2018	2017
Inventario inicial Bienes no Producidos	38.690,48	48.251,64
Compras de Producto no Producidos		116.098,64
Importaciones de Productos no		31.717,22
(-) Inventario final Bienes NO	-37.051,39	-38.690,48
	1.639,09	157.377,02

Diciembre 31,	2018	2017
Inventario inicial Materia Prima	71304.99	49.551,33
Compras de materia prima		
Importaciones de materia prima		
(-) Inventario final	-49.441,15	-71.304,99
	-49.441,15	-21.753,66

Diciembre 31,	2018	2017
Inventario inicial Productos en Proceso		
(-) Inventario final Productos en Proces	-832,07	
	-832,07	0,00

Diciembre 31,	2018	2017
Inventario Inicial Productos Terminados		9.445,43
Compras de Productos Terminados		
(-) Otras Deducciones		-4.577,83
(-) Inventario Final Producto Terminado		-13.078,76
	0,00	-8.211,16

19. Gastos por naturaleza

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle comparativo de los gastos por naturaleza, es el siguiente:

Diciembre 31,	**2018**	**2017**
Gastos de Ventas	364.141,48	425.300,84
Gastos Administrativos	177.439,04	231.490,60
Gastos Financieros	27.769,71	4.677,31
	569.350,23	661.468,75

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de

CLUL S.A.

Guayaquil, 30 de marzo del 2019

Opinión

He auditado los estados financieros de CLUL S. A. que comprenden estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, así como notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CLUL S. A. Al 31 de diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Fundamentos de la opinión:

Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIas). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelantes en la sección "responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros"

Considero que la evidencia de la auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión de auditoría.

Independencia

Soy independiente de CLUL S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y he cumplido con mi responsabilidad ética de acuerdo con estos requisitos.

La Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la compañía.

CLUL S. A.

Guayaquil, 30 de marzo del 2019

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otro auditor, cuyo dictamen de auditoria expresó una opinión sin salvedades.

Mi opinión sobre el cumplimento de las obligaciones tributarias durante el año 2018, se emite por separado con fecha posterior a la emisión del informe de auditor independiente, que se emitirá para uso y control de la Administración Tributaria

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de mi auditoria es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También como parte de mi auditoria:

- Identifique y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mi conclusión se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

CLUL S. A.

Guayaquil, 30 de marzo del 2019

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunico a los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

También proporciono a los responsables de la administración de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Carlos Flores Cedeño

SC-RNAE-2 No.513

20. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de este informe, no se ha definido aún audiencia definitiva por el juicio N0 09501201700708, este juicio es contencioso tributario, correspondiente a periodos anteriores al 2017, dependiendo de la sentencia es posible que los saldos de las cuentas de impuestos se vean afectada por saldos iniciales mas no por pagos de tributos corrientes del periodo 2018.

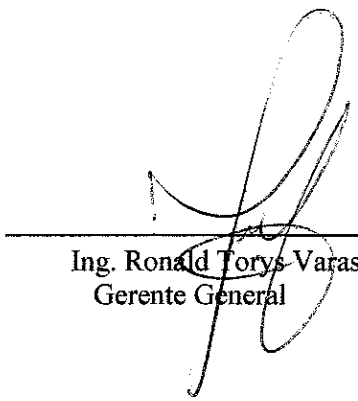

Ing. Ronald Torys Varas
Gerente General

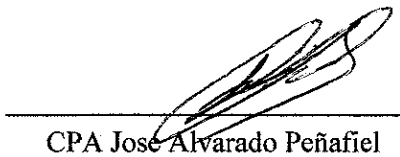

CPA Jose Alvarado Peñafiel
Contador General